



ESPAÑA

(19) ES (11) NUM. **257870** (10) Y
 (21)
 (22) FECHA DE PRESENTACION
24 ABR. 1981

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1981

(30) PRIORIDADES:

(31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL

CL. **B65D 85/57**

(54) TITULO DE LA INVENCION

"HOJA DE ARCHIVO PARA DISCOS Y SIMILARES"

(71) SOLICITANTE (S)

D. RICARDO VISCARRUES SERRA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA, Juan de Garay, 22

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una hoja de archivo que ha sido ideada principalmente para la contención de discos, si bien puede emplearse con otras finalidades, por ejemplo, para guardar fichas utilizables en aplicaciones administrativas y comerciales, fotografías, muestras y diversos objetos planos.

Tratándose de su aplicación principal, es decir, la guarda de discos fonográficos, la hoja de archivo considerada es altamente ventajosa con relación a los álbumes y ciertos dispositivos conocidos con los mismos fines porque la hoja en cuestión permite guardar en un espacio considerablemente reducido un número mucho mayor de discos, con la ventaja de que los mismos se archivan con posibilidad de una fácil y rápida identificación y son cómodamente accesibles, contrariamente a lo que sucede siempre con los citados álbumes y dispositivos usuales.

Las ventajas expuestas se derivan de las especiales características de la hoja de archivo en cuestión, según las cuales consta esencialmente de una lámina de base provista de los oportunos medios convencionales para archivarla, sobre cuya lámina están unidas por el

borde inferior varias hojas flexibles desplazadas
hacia abajo unas respecto de otras de manera
que quedan traslapadas y a las que están
vinculadas por los bordes laterales e inferior
5 otras respectivas láminas, formando sendas
bolsas planas para la colocación de los
discos y análogos. Las aludidas hojas traslapadas
están provistas en su borde derecho de respectivas
pestañas-tarjetero transparentes utilizables como
10 asidero.

Con el fin de facilitar la explicación
se acompaña a la presente memoria descriptiva
de una lámina de dibujos en la que se ha repre-
sentado un caso práctico de realización el cual
15 se cita sólo a título de ejemplo no limitativo
del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en alzado
frontal de la hoja de archivo, parcialmente
20 fragmentada.

La figura 2 ilustra la hoja en una
sección vertical considerada por la línea
II-II de la figura 1.

La figura 3 corresponde a un detalle
a mayor escala de la pestaña-tarjetero vista
25 en sección considerada por la línea III de la
figura 1.

De conformidad con los dibujos, la
hoja de archivo para discos y similares que se

describe consta de una lámina de base -1- de material plástico en cuyo borde izquierdo está dispuesto un perfil en U aplanada -2- de material plástico que por medio de puntos de soldadura -3- va unido a dicha lámina de base -1-. El indicado perfil -2- presenta unas perforaciones -4- y -5- que permiten el archivo de la hoja mediante anillas o similar cuyo perfil -2- en su borde longitudinal libre incorpora una porción tubuliforme -6- que posibilita el montaje articulado de la hoja de archivo en una varilla-eje vertical que forma parte de un dispositivo de soporte convencional, ya sea del tipo de peana circular o del tipo mural.

En la cara frontal de la lámina de base -1- están unidas por el borde inferior mediante una línea de termosoldadura -7- varias hojas de material plástico -8- que se hallan traslapadas en sucesión vertical por desplazamiento de las mismas hacia abajo, a cuyas hojas están termosoldadas por los bordes laterales mediante líneas de soldadura -9- y por el borde inferior por medio de la citada línea de soldadura -7- sendas láminas de material plástico -10- ventajosamente transparente que junto con las hojas -8- forman respectivas bolsas aplanadas que quedan articuladas por el borde inferior ocupado por dicha línea de soldadura -7- a la lámina de base

-1- y son aptas para la colocación de los discos o silmilares.

5 Las láminas -10- en sus bordes superiores presentan sendas embuticiones lineales -10a- determinantes de una línea de doblez que facilita la introducción de los discos y similares en las referidas bolsas aplanadas.

10 En un punto superior del borde derecho, las hojas -8- están provistas de sendas pestañas-tarjetero transparentes -11- destinadas a alojar sendas tarjetas en forma de tira con inscripciones de referencia alusivas a los nombres de las piezas musicales grabadas en los discos, o a los asuntos indicados en las fichas o fotografías
15 o relativos a muestras de artículos, u otros elementos laminares, en el caso de que se opte por emplear la hoja de archivo para la contención de tales elementos. Más concretamente, dichas pestañas-tarjetero -11- están constituidas por
20 una lámina de material plástico transparente doblada sobre sí misma en U aplanada cuya ramas forman sendas solapas angulares -11a- que por sus bordes correspondientes a los lados del ángulo están unidas sobre ambas caras
25 de las hojas -8- por líneas de termosoldadura -12-, cuyas pestañas por otros puntos -12'- están asimismo termosoldadas a dichas hojas -8-.

Las pestañas -11- forman al propio tiempo

asideros para el manejo de las bolsas planas articuladas de contención de los discos u otros elementos laminares.

5 Aunque la hoja de archivo estará preferentemente dotada de las citadas bolsas planas traslapadas y articuladas en una sola cara de la lámina de base -1-, queda previsto que tales bolsas se hallen dispuestas en ambas caras de dicha lámina de base.

10 El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse esta hoja
15 de archivo en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, y con los accesorios más convenientes por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.-Hoja de archivo para discos y similares, caracterizada esencialmente por el hecho de constar de una lámina de base provista en el borde izquierdo de los medios convencionales para archivarla, sobre cuya lámina están unidas por el borde inferior varias hojas flexibles

10 desplazadas hacia abajo unas respecto de otras de manera que quedan traslapadas y a las que están vinculadas por los bordes laterales e inferior... respectivas láminas flexibles, formando sendas

15 bolsas planas que quedan articuladas por el borde inferior a la citada lámina de base, cuyas bolsas son aptas para la colocación de los discos y similares, estando provistas las citadas

20 hojas traslapadas en su borde derecho de respectivas pestañas-tarjetero transparentes utilizables como asidero.

2.- HOJA DE ARCHIVO PARA DISCOS Y SIMILARES.

Consta la presente memoria descriptiva de siete hojas mecanografiadas y de una lámina de

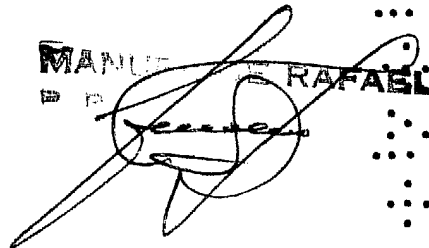
dibujos.

Madrid, a 24 ABR. 1961

RICARDO VISCARRUES SERRA

P.A.

MANUEL RAFAEL



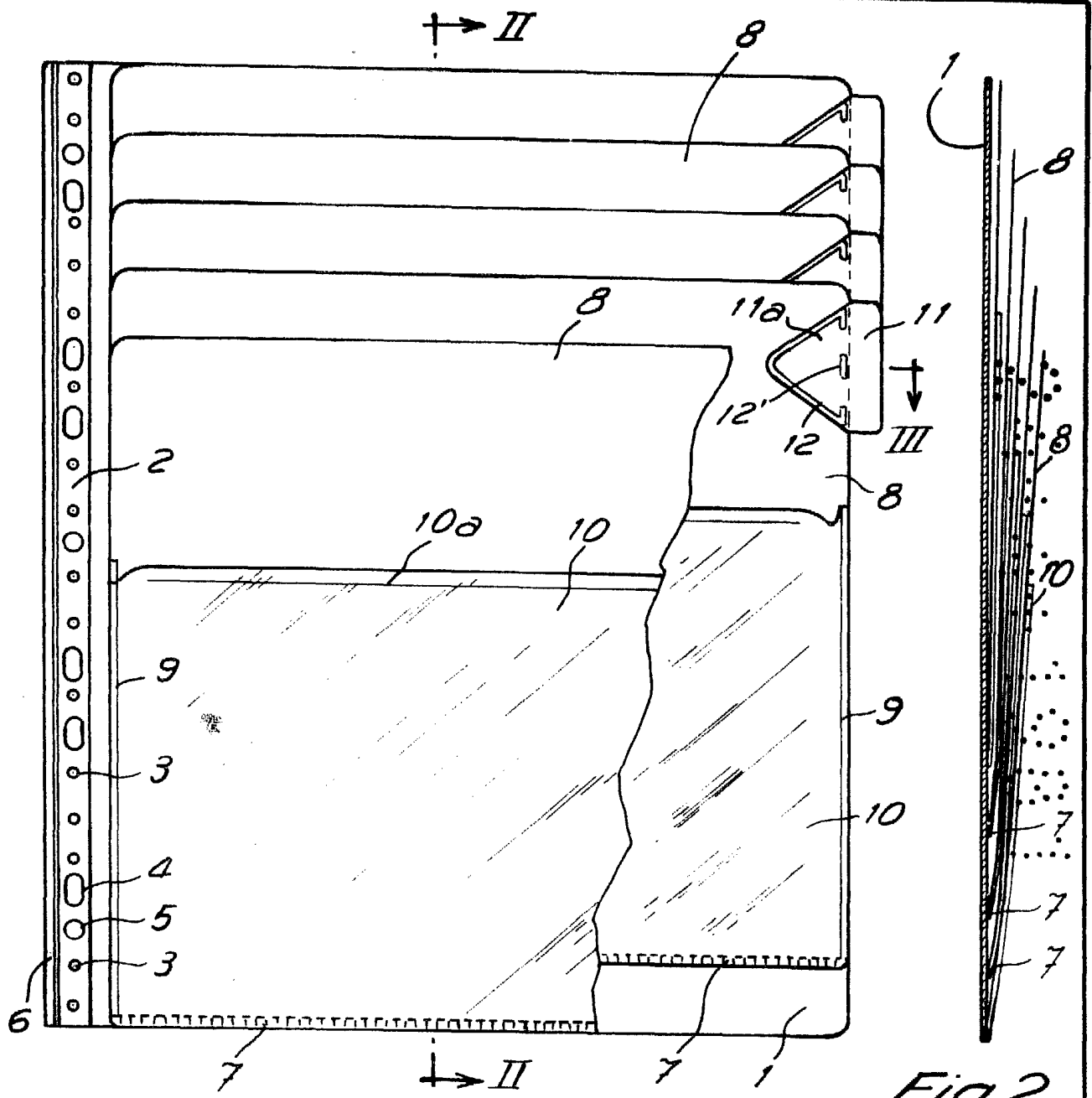


Fig. 1

Fig. 2

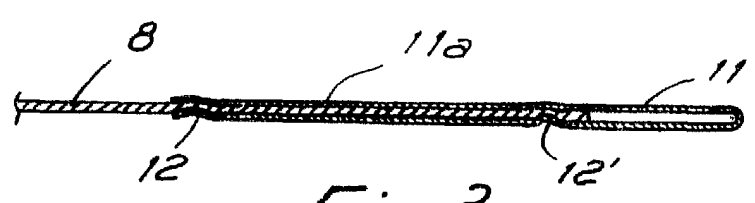


Fig. 3

Madrid, 24 ABR. 1981
 MANUEL DE RAFALL
 R. P.
[Signature]

Escala variable